SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO — La guarda de la fe pública — 60 Años

El futuro es de todos — Gobierno de Colombia

Código:	GF - GP - PR - 07 - FR - 01
Versión: 04	S. Mínimo 828.116
Fecha:	09 / 01 / 2019

FORMATO INFORME DE SUPERVISION DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACION DE PAGO

1. INFORMACION GENERAL

FECHA DE EXPEDICION: Día 23 | Mes 11 | Año 2020

CONTRATANTE SUPERINTENDENCIA NOTARIADO Y REGISTRO

CONTRATISTA: CARLOS AUGUSTO LEYTON VALENCIA

CEDULA DE CIUDADANIA No.: 94.299.841 DE: PRADERA - VALLE

TELEFONO DE CONTACTO: 317-5197121 FIJO: (2)2873496 EXT.:

E-MAIL PERSONAL: augustoleyton79@gmail.com

E-MAIL INSTITUCIONAL: carlos.leyton@supernotariado.gov.co

BANCO: BANCOLOMBIA No DE CUENTA: 86483667592 C.A.: X C.C.:

CONTRATO ACTUAL No: 267 DE Año: 2020

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ 35.147.700,00

HONORARIO MENSUAL: $ 3.586.500,00

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios como profesional universitario tipo b, para las actividades relacionadas con la elaboración del inventario de predios presuntamente baldíos, en el marco de los procesos que adelanta la superintendencia delegada para la protección, restitución y formalización de tierras.

NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO: ANDREA CATERINE MORA SILVA

CARGO DEL SUPERVISOR: PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 20

CDP No.: 53020 CRP No.: 100120

FECHA CDP: 13/02/2020 FECHA CRP: 24/02/2020

FECHA APROBACION POLIZA: Día 25 | Mes 02 | Año 2020

LUGAR DE EJECUCION

CIUDAD: SANTIAGO DE CALI

DEPARTAMENTO: VALLE DEL CAUCA

FECHA / FINALIZACIÓN CONTRATO: Día 15 | Mes 12 | Año 2020

FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO: Día 25 | Mes 02 | Año 2020

TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: MESES 9 DIAS 21

FECHA DE INICIO DE LA ADICION Y/O PRORROGA: Día | Mes | Año

ADICION Y/O PRORROGA

CDP No.: CRP No.:

FECHA FINAL DE LA ADICION Y/O PRORROGA: Día | Mes | Año MESES | DIAS | VALOR

VALOR A COBRAR: $ 3.586.500,00

VALOR TOTAL # DE DIAS: $ 3.586.500,00

COBRA CON FACTURA: No de factura

PERIODO DE PAGO: DEL 01 | 10 | 2020 AL 31 | 10 | 2020 PAGO No. 09 No DÍAS 30 100%

MES A COBRAR: OCTUBRE / OCTUBRE

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Sup. 1.4 cm Inferior 1.4 cm Izq. 0.8 cm Derecha 0.8 cm Enc. 0.8 cm P. de pag. 0.8 cm

Carta 21.59 cm x 27.94 cm tamaño a 79%

FORMATO PARA AJUSTAR IMPRESIÓN

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 / PBX (1)3282121
Bogotá D.C. - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública 60 AÑOS — El futuro es de todos — Gobierno de Colombia	Código: GF - GP - PR - 07 - FR - 01
	Versión: 04
	Fecha: 09 / 01 / 2019

FORMATO INFORME DE SUPERVISION DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACION DE PAGO

2. OBLIGACION DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

	Valor del Pago	Razon Social	Aporte
1. COMPAÑÍA DE SALUD (EPS)		COOMEVA EPS SA	12.5%
2. FONDO DE PENSIÓN		ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES	16%
3. ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES (ARL)		RIESGOS PROFESIONALES COLMENA SA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA	0.522%
TOTAL A PAGAR	$ -	PLANILLA DE PAGO No.	8610315213

2.1.1. RELACIÓN DE PAGO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO		$ 35.147.700,00	VALOR PAGO ACUMULADO	SALDO POR PAGAR
PAGO 01	VALOR DEL PAGO	$ 717.300,00	$ 717.300,00	$ 34.430.400,00
PAGO 02	VALOR DEL PAGO	$ 3.586.500,00	$ 4.303.800,00	$ 30.843.900,00
PAGO 03	VALOR DEL PAGO	$ 3.586.500,00	$ 7.890.300,00	$ 27.257.400,00
PAGO 04	VALOR DEL PAGO	$ 3.586.500,00	$ 11.476.800,00	$ 23.670.900,00
PAGO 05	VALOR DEL PAGO	$ 3.586.500,00	$ 15.063.300,00	$ 20.084.400,00
PAGO 06	VALOR DEL PAGO	$ 3.586.500,00	$ 18.649.800,00	$ 16.497.900,00
PAGO 07	VALOR DEL PAGO	$ 3.586.500,00	$ 22.236.300,00	$ 12.911.400,00
PAGO 08	VALOR DEL PAGO	$ 3.586.500,00	$ 25.822.800,00	$ 9.324.900,00
PAGO 09	VALOR DEL PAGO	$ 3.586.501,00	$ 29.409.301,00	$ 5.738.399,00
PAGO 10	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 11	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 12	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 13	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -

PERIODO DE PAGO	Día	Mes	Año	PAGO No.	
DEL	01	10	2020		OCTUBRE
AL	31	10	2020	09	OCTUBRE

3. INFORME DE SUPERVISION DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
1) Realizar la incorporación al Folio de Matrícula Inmobiliaria de la información consignada en los libros del Antiguo Sistema, registrar avances en el programa SAS (Seguimiento Antiguo Sistema), o en el aplicativo dispuesto para tal fin. 2) Efectuar la búsqueda, análisis y traslado de la información registral del Antiguo Sistema al Sistema de Información Registral de conformidad con los parámetros dados por el Grupo de Interoperabilidad Registro Catastro Multipropósito. Cuando al revisar hoja por hoja de los libros ya existiere matrícula inmobiliaria, ésta se debe confrontar con el sistema registral existente en la oficina, en tal caso se deberán confrontar como mínimo 70 folio al día,	Se presenta el informe correspondiente al mes de octubre del año en curso, donde se realizan varias actividades dando cumplimiento al contrato, igualmente se entrega el trabajo realizado de los folios de matrícula inmobiliaria de los municipios de RESTREPO Y LA CUMBRE VALLE DEL CAUCA,

FORMATO INFORME DE SUPERVISION DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACION DE PAGO

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
para un total mínimo de 1.400 folios revisados al mes. En los casos en que no exista matrícula inmobiliaria, implicará un mayor estudio, por lo tanto se deberán revisar como mínimo 30 folios de matrícula a la semana, con sus respectivas aperturas de matrícula para un total de 120 folios de matrícula inmobiliaria abiertos al mes. En los casos en los cuales en un mismo libro existiere simultáneamente matrículas inmobiliarias abiertas y matrículas por abrir, el cálculo de la meta será proporcional es decir 700 folios revisados y 60 matrículas abiertas. Los tomos deberán ser ingresados en estricto orden, no deben quedar matrículas por tramitar para poder continuar al siguiente tomo y/o siguiente municipio que registra en la Oficina de Registro asignada. 3) Reportar los avances y elaborar los informes correspondientes, confrontando el trabajo realizado vs el programado, de acuerdo a la metodología establecida para tal fin. 4) Apoyar la calificación de calificación de turnos asignados por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos a solicitud del supervisor del contrato en el marco de las actividades que adelanta la Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras. 5) Mantener la confidencialidad y reserva de la información que se administre. 7) Presentar un informe pormenorizado del desarrollo de las obligaciones adquiridas. 8) Obtener los rendimientos establecidos por el supervisor del contrato. 9) Las demás que se requieran para la adecuada ejecución del objeto del contrato.	dónde se evidencia al hacer el estudio jurídico que estos municipio tienen una alta zona de terrenos baldíos, muchos de ellos fueron adjudicados por el INSTITUTO DE LA REFORMA AGRARIA (INCORA), sobre todo en la parte rural, igualmente se levanta la información requerida por el Supervisor del contrato donde hay que registrar los terrenos que presente inconsistencia y que sean de falsa tradición, que pertenezcan a terrenos de la nación (se adjunta archivo). Para el mes de octubre se revisan los libros de matrícula No. 14,15 y 16 del municipio de Restrepo correspondiente a los años, 1.969 -1.971 – 1.975, para un total de 604 folios revisados y un total de aperturados de 50 folios de matrícula, y el libro de matrícula No. 5 del municipio de La Cumbre, correspondiente a los años, 1.945 -1.946, para un total de 240 folios revisados y un total de aperturados de 6 folios de matrícula, en este último se revisaron 240 folios para dar cumplimiento con las metas establecidas, el total de folios restantes de este libro se revisarán para el mes de noviembre, estos folios revisados quedaron discriminados así: FOLIOS NUEVO SISTEMA 427 FOLIOS ANTIGUO SISTEMA 417 Estos folios se encuentran con la siguiente información: TRAMITADO 56 NO TRAMITADO 361 FALTA DE INFORMACION 208 FALSA TRADICION 67 AREA AGOTADA 39 FOLIOS EN BLANCO 158 OTROS 46

TOTA

FORMATO INFORME DE SUPERVISION DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACION DE PAGO

4. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACION PARA PAGO

Una vez verificado el desarrollo de las actividades asignadas para el presente período, se deja constancia que el (la) contratista **CARLOS AUGUSTO LEYTON VALENCIA** identificado (a) con cedula de ciudadania No **94.299.841** de **PRADERA - VALLE** cumplió sastifactoriamente con el objeto y obligaciones del contrato de Prestación de Servicios No **267** de 2020 conforme las normas, especificaciones, procedimientos, y demás normas técnicas exigibles.

del CRP No. **100120** CDP No **53020**

Se autoriza el pago por la suma de : **$ 3.586.500,00**

Valor en letras: **TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS CON 00 CTVOS**

El (la) contratista AUTORIZA el descuento para PAGO de los aportes de Salud, Pensión y ARL por valor de: **$** - de conformidad con la ley 828 de 2003 y ARP según la ley 1562 de 2012

PERIODO DE PAGO		Día	Mes	Año	PAGO No.	
	DEL	01	10	2020		OCTUBRE
	AL	31	10	2020	09	OCTUBRE

Para constancia se firma en **SANTIAGO DE CALI** a los **23** días del mes de **NOVIEMBRE** de **2020**

SUPERVISOR

Andrea Mora Silva

Firma Supervisor
ANDREA CATERINE MORA SILVA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 20

CONTRATISTA

Firma Contratista
CARLOS AUGUSTO LEYTON VALENCIA
Cedula de Ciudadania No
94.299.841 **DE** PRADERA - VALLE

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública	MINJUSTICIA	TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN	Código: GF – GP – PR -07 –FR – 02
			Versión: 2
			2018

FORMATO PARA BASE DE RETENCION EN LA FUENTE AÑO GRAVABLE 2020

De acuerdo con la Ley 1819 de 2016 Reforma Tributaria. **Artículo 340.** ***Ingresos de las rentas no laborales.***"Los honorarios percibidos por las personas naturales que presten servicios y que contraten o vinculen por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos, dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad, serán ingresos de la cédula de rentas no laborales. En este caso, ningún ingreso por honorario podrá ser incluido en la cédula de rentas de trabajo", vigencia desde 01 de marzo del año 2019, me permito certificar bajo la gravedad de juramento, que:

1. Con Los honorarios que percibo, como contratista vinculado por lo menos noventa (90) días continuos o discontinuos, a dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad que realizo. SI___ NO_X__

2. OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO SOBRE LA RENTA. Durante el año 2018 mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto labores como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400. UVT. SI____ NO_X__.

3. SOY RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA: SI___ NO_X__

4. Dependiente Económico: SI_X_ NO__ _ (parágrafo 2 del art 387 del E.T) Adjunto Certificado expedida por Contador Público. (Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3).

5. Realizo aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantías SI___ NO__X_

6. Realiza ahorro en Cuentas de Ahorro para el Fomento de la Construcción (AFC) SI___ NO__X_

7. Crédito de Vivienda SI_X__ NO __

En constancia de lo anterior, se firma a los veintitrés (23) días del mes de noviembre del 2020.

Atentamente,

CARLOS AUGUSTO LEYTON VALENCIA
Contratista
C.C: 94.299.841 Pradera (V).

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	CARLOS AUGUSTO LEYTON VALENCIA
IDENTIFICACION:	CC-94299841
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2020-11-18
FECHA LIMITE DE PAGO:	2020-10-09
FECHA DE PAGO:	2020-11-17
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERIODO PENSION:	2020-09
PERIODO SALUD:	2020-09
NUMERO PLANILLA:	8610315213
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8610315213
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS016	805000427	COOMEVA EPS	1	$ 1.434.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 179.400	$ 179.400
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 1.434.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 229.600	$ 229.600
14-25	800226175	COLMENA	1	$ 1.434.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 7.500	$ 7.500
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 416.500	$ 416.500

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	11/11/2020